

Expediente: 382/25-A4
Carátula: MOLINA LAURA DEL CARMEN C/ NOBEN S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - MOLINA, Laura Del Carmen-ACTOR
90000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - GUAYAL S A C I I F Y A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 382/25-A4



H105016045667

JUICIO: MOLINA LAURA DEL CARMEN c/ NOBEN S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 382/25-A4 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

A la presentación efectuada el 04/02/26 por el letrado Palacios Martin por la parte actora:

- I. Tengo presente lo informado por el Juzgado de Paz de Monteros. A conocimiento del oferente.
- II. En mérito a lo informado precedentemente, acompañe el letrado la movilidad requerida \$5000 (PESOS CINCO MIL) correspondiente a Justicia de Paz a los fines del libramiento de la cédula ordenada mediante proveído de fecha 05/12/25.ENS. 382/25-A4.

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.